

**CALENDARIO DEL PROCESO DE RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO ESCOLAR DEL IES GRANADILLA DE ABONA**

<b>14 de enero (jueves)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Celebración en acto público, a partir de las 17.00 h, del sorteo para la designación de los miembros de la Junta Electoral.</li><li>• Convocatoria para la reunión de constitución de la Junta Electoral del centro.</li></ul>
<b>15 de enero (viernes)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Notificación por escrito a los distintos sectores de la comunidad educativa de los resultados del sorteo público para la designación de miembros de la Junta Electoral.</li><li>• Constitución de la Junta Electoral del centro.</li></ul>
<b>18 de enero (lunes)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Publicación por la Junta Electoral del centro de los censos electorales correspondientes a cada uno de los sectores.</li><li>• Publicación de la convocatoria con las fechas de las votaciones de todos los sectores del Consejo Escolar.</li><li>• Remisión de escritos de comunicación para la designación de representantes en el Consejo Escolar dirigidos al Ayuntamiento y al AMPA.</li><li>• <b>Inicio del plazo de presentación de candidaturas.</b> Estas se presentarán en la secretaría del centro.</li><li>• Inicio del plazo de solicitud para actuar como supervisores y supervisoras de las votaciones de los sectores de familias y alumnado.</li></ul>
<b>19 de enero (martes)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reclamación sobre los censos electorales publicados.</li><li>• Comunicación de la celebración del sorteo público para la elección de los miembros de las mesas electorales de padres, madres o tutores legales, y del propio alumnado.</li></ul>
<b>20 de enero (miércoles)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reclamación sobre los censos electorales publicados.</li></ul>
<b>21 de enero (jueves)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Resolución de las reclamaciones y aprobación definitiva de los censos por la Junta Electoral.</li><li>• Sorteo en acto público ante la Junta Electoral, a fin de elegir a los miembros de las mesas electorales en la elección de los representantes de los padres, madres y alumnado, respectivamente.</li><li>• Convocatoria para la constitución de las mesas electorales.</li></ul>
<b>22 de enero (viernes)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Fin del plazo para la presentación de candidaturas</b> de todos los sectores. Este plazo también regirá para que la AMPA notifique por escrito a la Junta Electoral su intención de hacer</li></ul>

	<p>uso del derecho de designar a su representante en el Consejo Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reestructuración de la Junta electoral del centro y de las mesas electorales en el caso de que alguno de sus miembros sea candidato.</li> </ul>
<b>25 de enero (lunes)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proclamación, por la Junta Electoral del centro, de las candidaturas admitidas.</li> <li>• Día para recoger en el centro la documentación para poder ejercer el <b>voto por correo</b>. Previamente, esta documentación se ha de haber solicitado en <a href="mailto:direccion@iesgranadilla.es">direccion@iesgranadilla.es</a></li> </ul>
<b>26 y 27 de enero (martes y miércoles)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclamación a la proclamación de candidaturas admitidas.</li> </ul>
<b>28 de enero (jueves)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución a la reclamación de la proclamación de candidaturas admitidas.</li> </ul>
<b>1 de febrero (lunes)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha máxima de presentación de solicitudes para actuar como supervisores.</li> <li>• Convocatoria del claustro de carácter extraordinario para realizar la elección de las personas representantes del profesorado en el consejo escolar.</li> </ul>
<b>3 de febrero (miércoles)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Votación para la elección de los representantes de los padres, madres o personas tutoras legales del alumnado en el consejo escolar.</li> <li>• Votación para la elección de los representantes del alumnado en el Consejo Escolar.</li> <li>• Votación para la elección de la persona representante del PAS.</li> <li>• Actas de constitución de las mesas electorales, votación y escrutinio relativo a la elección de representantes de padres, madres, o tutores legales, alumnado y PAS.</li> </ul>
<b>4 de febrero (jueves)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión extraordinaria del claustro para la elección de representantes del profesorado.</li> <li>• Acta del claustro de carácter extraordinario para realizar la elección de las personas representantes del profesorado en el consejo escolar.</li> </ul>
<b>5 de febrero (viernes)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La dirección del centro cargará los resultados en la aplicación informática creada al efecto (Anexo II) para que la CEUCD pueda informar al instante sobre los datos de participación de cada sector.</li> </ul>
<b>8 de febrero (lunes)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de las actas en el tablón de anuncios y en la web del centro, en su caso, con el nombre y el número de votos obtenidos por cada persona candidata.</li> </ul>
<b>9 y 10 de febrero (martes y miércoles)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclamaciones al proceso electoral, dirigidas a la Junta electoral del centro.</li> </ul>

<b>11 de febrero (jueves)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución a las reclamaciones sobre el proceso electoral presentadas y publicación en el tablón de anuncios y en la web del centro.</li> </ul>
<b>12 de febrero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proclamación por la Junta Electoral del centro de las personas candidatas electas y publicación en el tablón de anuncios del centro y en la web del centro.</li> <li>• Comunicación a las personas candidatas electas.</li> <li>• Comienzo del plazo de un mes para presentar ante la Dirección Territorial de Educación correspondiente recurso contra las resoluciones de la Junta Electoral del centro.</li> </ul>
<b>Hasta el 1 de marzo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remisión del Anexo II a la Dirección Territorial, por vía telemática.</li> </ul>
<b>Entre el 15 y el 19 de marzo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión de constitución del Consejo Escolar.</li> </ul>